20251200160291
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: **20251200160291**
Fecha: **04 noviembre 2025**

Bogotá D.C.,

Doctor:
CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS
Director General
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
E-mail: carlos.carrillo@gestiondelriesgo.gov.co
direccion.general@gestiondelriesgo.gov.co
Dirección: Av. Calle 26 No. 92-32 Piso 2 Edifico G4 - Conecta
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de apoyo para mejora en la generación de información requerida por el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

Estimado Director, reciba un cordial saludo.

Como es de su conocimiento, el IDEAM es un actor estratégico dentro del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), pues a partir de los productos y servicios que genera, en particular para la emisión de pronósticos y alertas eficientes, eficaces y sobre todo oportunas, se delimitan acciones preventivas enfocadas en principio a salvaguardar la vida de las personas y en segunda instancia a disminuir en lo posible el impacto negativo ante la materialización del riesgo por ocurrencia de un determinado evento de origen hidrometeorológico.

A partir de ello y de las necesidades manifiestas del SNGRD, los requerimientos a nivel de tecnologías de la información son cada vez de mayor exigencia para el instituto en términos de almacenamiento, procesamiento y en especial de dispositivos que aporten a una mayor eficiencia y eficacia a nivel de alertas. Cabe mencionar que, en términos de fuentes de datos, además de lo relacionado con sensores remotos (imágenes de satélite del GOES19 y radares meteorológicos) y los datos provenientes de estaciones hidrológicas y meteorológicas automáticas, existen los datos que se toman en estaciones convencionales a lo largo y ancho del país y que aportan al modelamiento hidrometeorológico.

En ese sentido, con el fin de optimizar recursos y en especial de tener una mejora continua en el proceso de la calidad del dato, es importante mencionar que el instituto cuenta con una Sede Central, once (11) áreas operativas y presencia en 27 aeropuertos, las cuales son la fuente principal de información para alimentar los diferentes sistemas de información misionales, y en especial, aquellos que apoyan la generación de alertas tempranas. La comunicación entre estas sedes, el data center del Instituto y los usuarios internos y externos es gestionada por equipos conocidos como switches y routers.

En línea con lo anterior, es importante referir a usted nuestra preocupación, pues gran parte de estos equipos se encuentran en obsolescencia tecnológica, sin garantía y/o sin servicios de soporte vigentes por haber alcanzado su fin de vida útil, lo que representa un riesgo alto de indisponibilidad por falla, razón por la cual, el Instituto requiere la actualización de estos equipos a fin de garantizar un medio de transporte de datos e información eficiente, seguro y con adecuados niveles de soporte. Más allá de las dificultades presupuestales, recientemente fue reemplazado el switch de core, junto con los routers que enlazan las comunicaciones entre las áreas operativas, aeropuertos y la sede central, pero aún se requiere la actualización de un número importante de estos dispositivos (switches).

Se estima que los switches requeridos tienen un costo aproximado de $ 1.032.000.000, con base en el estudio de mercado realizado recientemente por la UNGRD, monto con el cual se supliría esta necesidad.

Contar con equipos nuevos impactará directamente aspectos relevantes como la seguridad, el rendimiento, la escalabilidad y la administración de la infraestructura de red del Instituto que sirve para seguir difundiendo la información hidrometeorológica para ofrecer alertas oportunas a nivel nacional. Dentro de los beneficios que se obtendrán podemos mencionar:

- Incremento en la velocidad de transmisión de datos.
- Mayor capacidad para identificación y procesamiento de paquetes de datos.
- Detección automática de algunos tipos de ataques informáticos.
- Facilidades para crecimiento en el número de equipos conectados en la red lógica institucional.
- Gestión centralizada de dispositivos con monitoreo remoto.
- Reducción en el número de interrupciones de los servicios por fallas en los equipos
- Soporte y garantía directa de fábrica
- Continuidad de la difusión de las alertas hidrometeorológicas.

Lo anterior redundará en una mayor eficacia y eficiencia en la disponibilidad de la información que genera el Instituto para el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la comunidad en general. Cabe mencionar que esta solicitud se sustenta en los objetivos que persigue la ley 1523 de 2012.

En virtud de lo expuesto previamente, agradecemos a la Unidad revisar la posibilidad de fortalecer al IDEAM en esta materia en procura del Sistema Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, a través de la adquisición de los equipos referidos, señalando que, de resultar favorable nuestra petición, nos comprometemos al mantenimiento y pago de seguros y a realizar las gestiones requeridas para la transferencia de bienes a nuestra entidad.

Quedamos atentos a su amable respuesta.

Cordialmente,

GHISLIANE ECHEVERRY PRIETO
Directora General - IDEAM

Elaboró: Pedro Fonseca / Contratista Oficina de Informática
Pablo Tovar / Contratista Oficina de Informática
Revisó: Gilberto Antonio Ramos Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fabio Andrés Bernal Subdirector Subdirección de Hidrología
Wilmer Espitia Muñoz Jefe Oficina de Informática

Archivado en: CONVENIOS/Convenios Interadministrativos/comunicaciones
Expediente: 20231301840003665E